

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Memorando No. 2015-102-006354-3  
Fecha: 02/06/2015 15:26:08 -> 102  
FUN ANDRES FIGUEREDO SER-300  
Anexos: 21 folios



Bogotá D.C.

**PARA:** Dr. ANDRES FIGUEREDO SERPA  
Vicepresidencia Gestión Contractual


**DE:** DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO  
Jefe de Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe de seguimiento a las funciones públicas de supervisión y de interventoría asociadas al proyecto Autopista Pacifico 1 PEI 151F.

Apreciados Doctores:

Comendidamente me permito remitir para su consideración el informe de seguimiento a las funciones públicas de supervisión y de interventoría asociadas al proyecto Autopista Pacifico 1, dando cumplimiento al Plan de Evaluación Independiente (PEI) que viene desarrollando la Oficina de Control Interno.

Cordialmente,

  
**DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO**  
Jefe de Oficina de Control Interno

C.C. Dr. LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO-Presidente.

Proyectó: Luz Jeni Fung Muñoz-Contratista Oficina de Control Interno.  
Nro. Borrador: 2015-1020010311  
SIG Fm-04



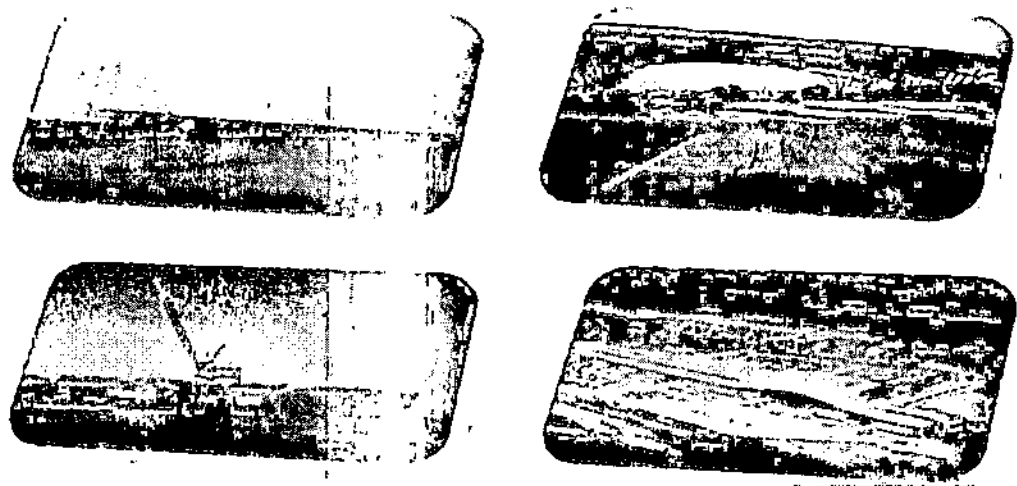
Agencia Nacional de Infraestructura  
INFORME AUDITORIA – AUTOPISTA PACIFICO 1 PEI 151F



Agencia Nacional de Infraestructura

# INFORME DE AUDITORIA

Ministerio de Transporte



Informe de seguimiento a las funciones públicas de supervisión y de interventoría asociadas al proyecto Autopista Pacifico 1 PEI 151 F

# 2015

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>4</b>
<b>3. ALCANCE.....</b>	<b>5</b>
<b>4. METODOLOGÍA.....</b>	<b>6</b>
<b>5. DESARROLLO DEL INFORME.....</b>	<b>6</b>
<b>5.1. CONSTATACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS.....</b>	<b>7</b>
5.1.1. Lectura de los estados financieros (EEFF) y los efectos que refleja.....	7
<b>5.2 MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL              CONCESIONARIO.....</b>	<b>25</b>
<b>5.3 VERIFICACIÓN DE LOS SOPORTES DE LOS OTROSIES DEL CONTRATO DE              CONCESIÓN No. 007 DE 2014.....</b>	<b>32</b>
<b>5.4 EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE DESEMPEÑO.....</b>	<b>33</b>
<b>6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>41</b>
<b>7. PAPELES DE TRABAJO.....</b>	<b>44</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

Sabido es por los directivos de la entidad, que la Oficina de Control Interno se constituye en uno de los instrumentos de alto nivel gerencial que busca asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través del engranaje del control como parte del ciclo de una administración exitosa. No en vano, la propia Constitución Política de Colombia lo trata como un principalísimo instrumento gerencial en sus artículos 209 y 269, junto con el control posterior, o de segundo grado, a cargo de las Contralorías, al decir de la H. Corte Constitucional en su sentencia C 1192 del 13 de septiembre de 2000.

El Control Interno, en este orden de ideas, es fundamentalmente axiológico y finalista, pues propende por asegurar que la gestión institucional de todos los órganos del Estado, se oriente hacia la realización de los fines que constituyen su objetivo y, que esta se realice con estricta sujeción a los principios constitucionales que guían el ejercicio de la función pública.

Ahora bien, en desarrollo del citado mandato constitucional, el artículo 9º de la Ley 87 de 1993, definió la naturaleza de la Oficina de Control Interno, para todas las entidades y organismos de las ramas del poder público, en sus diferentes niveles (art. 5º), así:

*"(...) es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargada de evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles y de asesorar a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos (...)"*

Así las cosas, es preponderante el rol que tanto la Constitución Política y la Ley asignan a la oficina de control interno, dada la importancia sin precedentes que en la nueva visión del control que plasmó el Constituyente de 1991, juega el control interno para la modernización de la administración pública y el mejoramiento de la capacidad de gestión de sus instituciones, todo lo cual, connota un énfasis particular en el control estratégico de gestión, y un serio compromiso con el monitoreo de los resultados de la acción institucional, para el cabal cumplimiento de sus fines y objetivos, de acuerdo a los principios constitucionales rectores del ejercicio de la función pública.

Dicho énfasis se encuentra contemplado en abundante normatividad, jurisprudencia y doctrina, dentro de cuyos contenidos queremos destacar la Ley 87 de 1993 que en su articulado describe la funcionalidad y características del Jefe de la Oficina de Control Interno, robustecida por la Ley 1474 de 2011 que determina la designación del Jefe de dicha Oficina por parte del Presidente de la República con el fin de viabilizar autonomía e independencia en la valoración del control, así como el Decreto 1537 de 2001 que reglamenta parcialmente la aludida Ley 87 de 1993 donde se precisa el rol que deben desempeñar las oficinas de control interno dentro de las organizaciones públicas,

enmarcado en cinco tópicos: valoración de riesgos, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura de control y relación con entes externos.

El informe se enmarca dentro de los parámetros establecidos por la Oficina de Control Interno para el seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones que tienen tanto el supervisor del contrato por parte de la ANI, como de la Interventoría al mismo proyecto de concesión, teniendo en cuenta lo previsto dentro del contrato y documentos relacionados para el desarrollo de las funciones que le son propias.

Es así, como la presente auditoría corresponde a la ejecución del Plan de Evaluación Independiente (PEI) el cual fue aprobado en sesión del comité de coordinación de control interno, en donde se incorporaron visitas evaluativas de manera general, sin especificar el proyecto por razones de acierto estratégico a la hora de la visita..

Por otro lado, la visita técnica fue anunciada mediante correo electrónico, en donde se informó al Supervisor del proyecto el propósito de la prueba de auditoría.

## 2. OBJETIVOS

---

Con fundamento en el mencionado plan de acción estructurado por parte de la Oficina de Control Interno para el presente año, aunado al desarrollo que la Interventoría del proyecto viene realizando desde la celebración de su contrato en el año 2014, se programó la verificación y seguimiento de las obligaciones de la Interventoría y de la supervisión en los aspectos financieros del proyecto Autopista Conexión Pacífico 1, para lo cual se realiza el presente informe.

Para ello, la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Infraestructura desarrolló la auditoría del proyecto carretero en mención, realizada el día 22 de mayo de 2015 por parte del auditor designado para el efecto, la profesional Luz Jeni Fung Muñoz. La documentación suministrada por el apoyo técnico a la supervisión del contrato, así como otra información que fue investigada, preparada y recaudada por parte del equipo auditor, sirvió como insumo para estudiar todos los aspectos financieros relacionados con la concesión.

El seguimiento a las labores de la interventoría ejercida por CONSORCIO SERVINC - ETA es valioso en la presente auditoría, en vista de que es necesario comprobar las acciones realizadas por la ANI y la propia interventoría, relacionadas con su reciente fecha de iniciación y su etapa de pre construcción.

### 3. ALCANCE.

El alcance del informe que aquí se presenta comprende los siguientes aspectos:

- Promover la evaluación de los estados financieros del fideicomiso patrimonio autónomo Concesiones Pacifico 1 de los cuatro (4) últimos meses.
- Verificar los otorgamientos del contrato de concesión 007 de 15-09-2014 y constatar los soportes respectivos que dieron lugar a su creación.
- Diagnosticar el comportamiento de la interventoría en torno a la adecuada vigilancia y control de los componentes en su etapa de pre construcción del concesionario Autopista Conexión Pacifico 1.
- Realizar la matriz de evaluación de desempeño a la interventoría.

#### Información de Contratos:

CLASE	DETALLE DEL CONTRATO	NÚMERO	CONTRATISTA
CONCESIONARIO	Ejecutar los estudios y diseños definitivos, las obras de construcción y rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la Autopista Conexión Pacifico 1.	007 de 2014	Concesionaria Vial del Pacifico S.A.S – COVIPACIPICO S.A.S.
INTERVENTOR	Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, contable, ambiental, social y predial del contrato de concesión bajo el esquema de APP N° 007 de 2014 proyecto "Autopista Conexión Pacifico 1"	160 de 2014	Consortio SERVINC - ETA
SUPERVISOR	Experto G3 - 07		Lilian Laza Pinedo

#### 4. METODOLOGÍA.

---

La metodología empleada por la Oficina de Control Interno, es la usualmente aceptada para la elaboración de este tipo de informes de acuerdo a los procedimientos, formatos y alcances que se tienen para tal fin, para lo cual se hizo necesario efectuar una planeación y ejecución de los trabajos requeridos con el objeto de generar un documento de auditoría que contenga información valiosa para la entidad y para el Estado.

Se verificó el contenido de la información enviada por la Vicepresidencia de Gestión Contractual, aportada en medio físico y magnético luego del requerimiento vía correo electrónico del 5 de mayo de 2015. La información relacionada y revisada es:

- ▲ Último informe de interventoría radicado en la ANI del periodo del 1 al 30 de abril de 2015, con radicado No. 2015-409-0264912.
- ▲ Estados Financieros del Fideicomiso de los meses de diciembre de 2014 y enero, febrero, marzo y abril del 2015.
- ▲ Contrato de concesión No. 007 de 2014.
- ▲ Contrato de interventoría No. 160 de 2014.
- ▲ Otrosles del contrato de concesión.
- ▲ Acta de reunión del comité de regularización del 15 de mayo del año en curso.
- ▲ El resto de la documentación que se requirió en el desarrollo de la auditoría, que fuese suministrada por el supervisor, Ing. Lilian Laza Pinedo, Coordinación GIT Carretero de la Vicepresidencia de Gestión Contractual.

#### 5. DESARROLLO DEL INFORME

---

Se efectuó una reunión preliminar en las instalaciones de la ANI el 15 de mayo del año en curso con la supervisora del proyecto Ing. Lilian Laza Pinedo, en la que se hizo un breve resumen de las actividades que adelanta la interventoría en la etapa de pre construcción en la ciudad de Bogotá.

En la reunión se resaltó el seguimiento que realiza la interventoría en cuanto a las obligaciones contractuales del concesionario en cada uno de sus componentes: financiero, predial, técnico, social, ambiental y un breve análisis de las cuentas del balance del fideicomiso.

## 5.1 CONSTATAION DE ASPECTOS FINANCIEROS

Como se indicó entre los objetivos del presente informe se analizarán los estados financieros del concesionario Autopista Conexión Pacifico 1, de los meses de diciembre de 2014, enero, febrero, marzo y abril de 2015, los cuales son administrados por Fiduciaria Corficolombiana.

### 5.1.1. Lectura de los estados financieros (EEFF) y los efectos que refleja.

FIDEICOMISO PACIFICO 1					
BALANCE GENERAL					
(En pesos Colombianos)					
CUENTAS	Diciembre de 2014	Enero de 2015	Febrero de 2015	Marzo de 2015	Abril de 2015
<b>ACTIVO</b>					
Activo Corriente					
Disponible	7,428,572,568	8,704,804,992	9,680,222,249	10,387,580,871	11,486,526,439
Inversiones	6,575,923,721	12,140,425,722	7,767,174,321	11,597,526,935	12,061,423,632
Cuentas por Cobrar	128,543,536	118,158,079	158,794,985	179,429,602	65,449,840
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>14,133,039,825</b>	<b>20,963,388,794</b>	<b>17,606,191,555</b>	<b>22,164,537,408</b>	<b>23,613,399,912</b>



<b>Propiedades y Equipo</b>					
Equipos de Oficina	0	1,125,200	0	0	0
Muebles y Enseres	115,613,070	104,777,280	108,189,355	106,000,917	106,000,917
Equipo de Computación	10,211,248	50,754,652	60,738,232	74,680,249	86,249,289
Equipos de Redes y Comunicación		14,181,846	33,498,469	62,961,898	353,124,993
Vehículos	387,906,210	534,591,116	675,292,018	688,333,218	688,333,218
Maquinaria y Equipo	478,000		56,344,761	24,955,609	26,760,808
Depreciación Acumulada	-55,961,087	-68,191,248	-86,791,738	-97,972,327	-114,053,204
<b>Total Propiedades y Equipo</b>	<b>458,247,441</b>	<b>637,238,846</b>	<b>847,271,097</b>	<b>858,959,564</b>	<b>1,146,416,021</b>
<b>Otros Activos</b>					
Gastos de Pre-construcción	7,199,545,026	0	13,219,348,485	17,908,466,967	0
Estudios y Proyectos	1,092,586,206	0	3,337,486,664	3,337,486,664	0
Programas para Computador	2,505,251	6,545,724	9,732,176	14,842,608	0
Caja Menor	0	0	0	0	7,656,144
Cargos Diferidos	0	0	0	0	26,358,780,397
Concesiones y Franquicias	0	12,453,575,480	0	0	0
<b>Total Otros Activos</b>	<b>8,294,636,483</b>	<b>12,460,121,204</b>	<b>16,566,567,325</b>	<b>21,260,796,239</b>	<b>26,366,436,541</b>
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>8,752,883,924</b>	<b>13,097,360,050</b>	<b>17,413,838,422</b>	<b>22,119,755,803</b>	<b>27,512,852,562</b>
<b>Total activos</b>	<b>22,885,923,749</b>	<b>34,060,748,844</b>	<b>35,020,029,977</b>	<b>44,284,293,211</b>	<b>51,126,252,474</b>

	-	-	-	-	-
<b>PASIVOS Y PATRIMONIOS DE LOS ACCIONISTAS</b>	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
<b>Cuentas por Pagar:</b>					
Honorarios	6,628,781	2,462,400	2,462,400	4,924,800	3,819,434
Proveedores	3,972,187,952	4,760,072,376	4,726,008,162	4,153,090,059	6,344,232,157
Retención en la Fuente y Aportes Laborales	193,677,699	172,440,980	158,939,635	160,067,990	173,662,181
Diversos Otros	69,166,530	25,308,273,581	26,282,280,027	39,778,695,730	6,976,328
Cuenta Proyectos Aportes	0	0	0	0	32,480,470,106
Cuentas ANI Aportes	0	0	0	0	11,783,774,506
Cuentas ANI	0	0	0	0	137,453,620
	-	-	-	-	-
<b>Pasivos Estimados y Provisiones</b>	-	-	-	-	-
Cesantías	3,725,495	5,582,322	6,147,744	11,919,347	12,550,769
Intereses a las Cesantías	56,205	24,053	84,480	243,302	459,071
Vacaciones	6,224,010	8,631,019	12,008,593	14,894,394	15,031,955
Otras Prestaciones Sociales	0	2,659,261	6,147,746	11,919,349	12,550,770
	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>4,251,666,672</b>	<b>30,260,145,993</b>	<b>31,194,078,787</b>	<b>44,155,754,971</b>	<b>50,970,980,926</b>
	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>4,251,666,672</b>	<b>30,260,145,993</b>	<b>31,194,078,787</b>	<b>44,155,754,971</b>	<b>50,970,980,926</b>
	-	-	-	-	-
<b>PATRIMONIO</b>	-	-	-	-	-

<b>Bienes Fideicomitidos</b>					
Aportes en Dinero	14,872,739,139	0	3,741,878,011	0	0
Aportes en Especie	3,741,878,011	3,741,878,011	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores		19,639,927	19,639,927	19,639,927	19,639,927
Resultados del Ejercicio	19,639,927	39,084,913	64,433,253	108,898,313	135,631,621
	-	-	-	-	-
<b>Total Patrimonio</b>	<b>18,634,257,077</b>	<b>3,800,602,851</b>	<b>3,825,951,190</b>	<b>128,538,240</b>	<b>155,271,547</b>
	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>22,885,923,749</b>	<b>34,060,748,844</b>	<b>35,020,029,977</b>	<b>44,284,293,211</b>	<b>51,126,252,474</b>
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-

### ESTADO DE RESULTADOS

FIDEICOMISO PACIFICO 1					
ESTADO DE RESULTADOS					
(En miles de pesos)					
CUENTAS/AÑO	Diciembre de 2014	Enero de 2015	Febrero de 2015	Marzo de 2015	Abril de 2015
Ingresos operacionales					
Costos de prestación de servicios	-	-	-	-	-

UTILIDAD BRUTA	-	-	-	-	-
Gastos Operacionales	-	-	-	-	-
UTILIDAD OPERACIONAL	-	-	-	-	-
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:					
Ingresos no operacionales Intereses	5,339,524	4,446,052	2,297,728	7,416,945	1,495,182
Utilidad en valoración de inversiones negociables	14,300,403	34,638,861	23,050,612	37,048,115	25,238,125
UTILIDAD ANTES DE AMORTIZACIÓN DE OBRA	19,639,927	39,084,913	25,348,340	44,465,060	26,733,307
Amortización de Obras y Otros	-	-	-	-	-
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	19,639,927	39,084,913	25,348,340	44,465,060	26,733,307
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	19,639,927	39,084,913	25,348,340	44,465,060	26,733,307
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN	-	-	-	-	-

Al analizar en el mes de marzo de 2015, el grupo de activos, particularmente el rubro de gastos de pre construcción se encontraba con un saldo de \$17.908.466.966.86=, el cual se detalla a continuación:

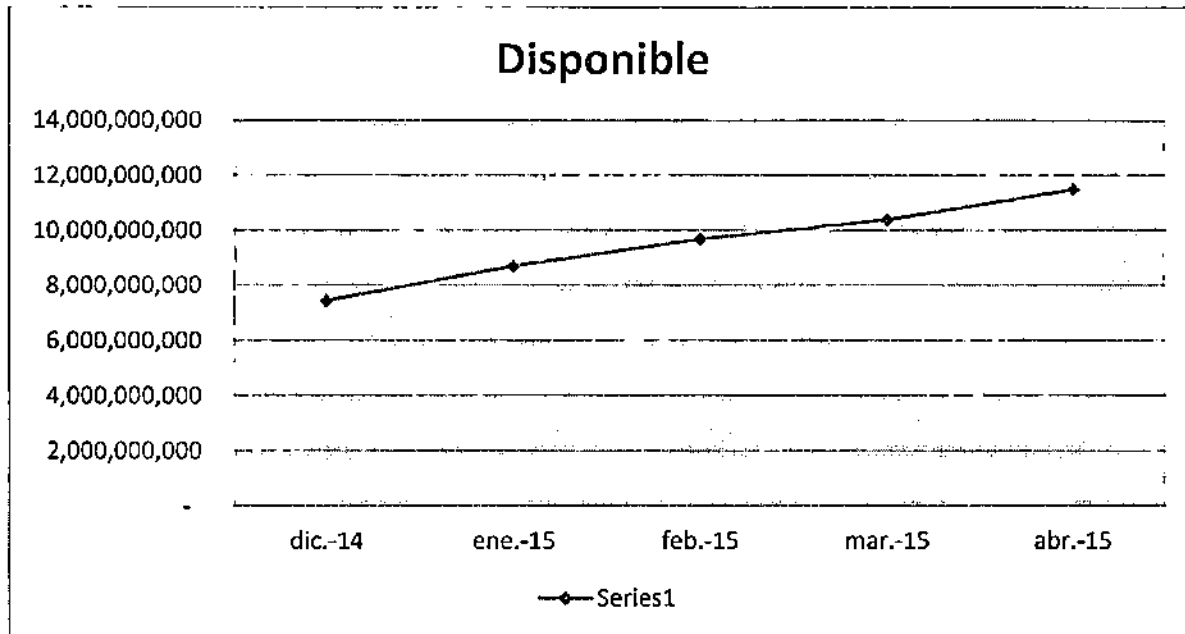
Concepto	Valor
Salarios y prestaciones sociales	544,070,434.85
Seguros	344,640,709.00
Honorarios	180,321,523.00
Útiles y Papelería	13,426,721.00
Gastos de Viaje	58,771,985.00
Transporte	12,017,155.00
Servicios en General	323,200,906.00
Mantenimiento y Reparaciones	8,662,236.00
Comisiones	3,668,792,211.00
Impuestos	67,103,466.19
Arrendamientos	110,921,640.00
Adecuaciones e Instalaciones	30,362,938.00
Depreciaciones	97,972,327.00
Financieros	794,594.00
Publicidad y Propaganda	1,938,450.00
Interventoría	468,231,332.00
Relaciones Públicas	30,501,544.00
Señalización	9,092,363.00

Etapa de Construcción	11,878,844,864.00
Alimentación	6,668,370.00
Parqueaderos	214,700.00
Peajes	2,873,600.00
Telecomunicaciones	12,092,696.82
Gastos de Personal	9,245,900.00
Diversos	27,704,301.00
Estudios y proyectos	3,337,486,664.00
<b>Total</b>	<b>21,245,953,630.86</b>

La interventoría ha solicitado a la fiduciaria Corficolombiana a través del oficio No. CO-COSE-0070-2015 del 21 de abril del año en curso, aclarar detalladamente los desembolsos por un monto de \$11.878.844.864= por concepto de "etapa de construcción", así mismo la del rubro de "estudios y proyectos" por \$3.337.486.664=. Esto debido a que el proyecto actualmente se encuentra en etapa de pre construcción y a la fecha del presente informe no se ha obtenido respuesta del oficio.

A renglón seguido analizaremos por medio de gráficas el comportamiento de algunos componentes del Balance General y el Estado de Resultados de los meses de diciembre de 2014, enero, febrero, marzo y abril de 2015.

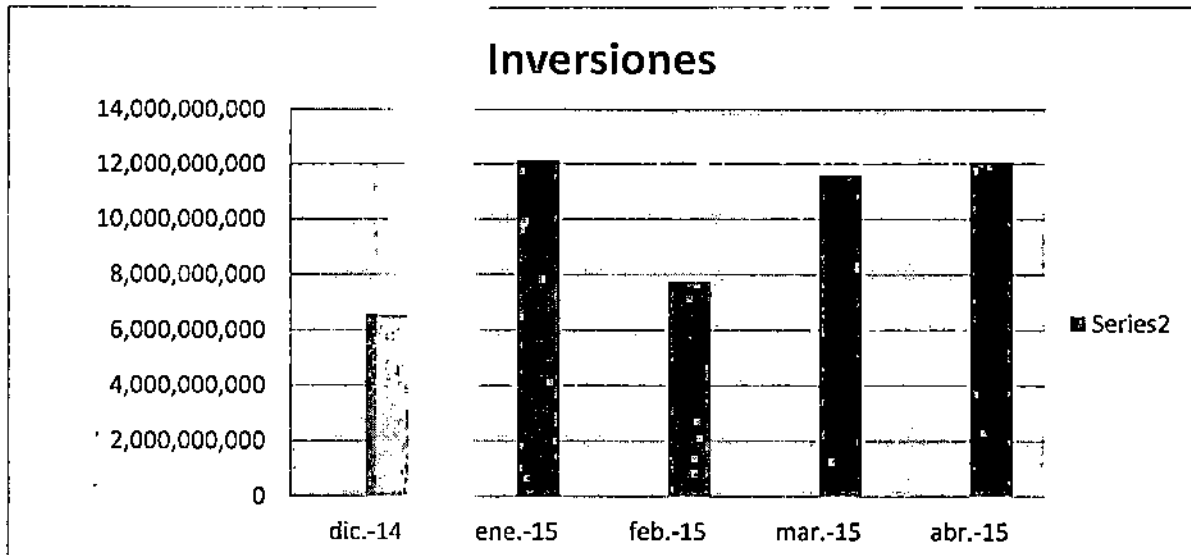
DISPONIBLE				
dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
7,428,572,568	8,704,804,992	9,680,222,249	10,387,580,871	11,486,526,439



En la gráfica anterior se evidencia que la curva de crecimiento del disponible aumenta gradualmente y para el 30 de abril de 2015 se tiene un saldo de \$11.486.526.439=.

El disponible está conformado por los saldos que se encuentran en las cuentas corrientes y de ahorros del Banco de Occidente.

INVERSIONES				
dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
6,575,923,721	12,140,425,722	7,767,174,321	11,597,526,935	12,061,423,632

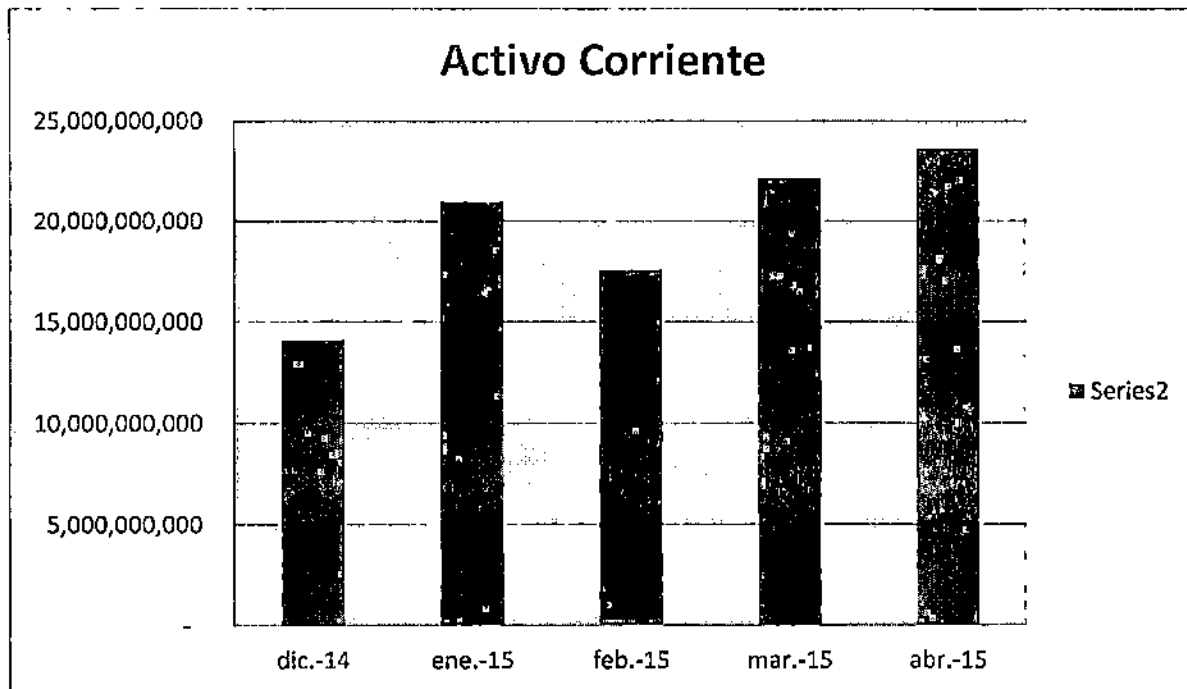


*"Las inversiones que realiza el Patrimonio Autónomo corresponden a los recursos invertidos en la cartera colectiva abierta por compartimentos en Valor Plus y en la cartera colectiva abierta del mercado monetario Confianza Plus administradas por la Sociedad Fiduciaria".*

Este rubro ha tenido un comportamiento de altibajos según nos muestra la gráfica, pero a partir del mes de febrero de 2015 se evidencia que ha mantenido un ritmo constante que se incrementa levemente. Para el corte del 30 de abril se cuenta con un saldo de \$12.061.423.632 =.

ACTIVO CORRIENTE				
dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
14,133,039,825	20,963,388,794	17,606,191,555	22,164,537,408	23,613,399,912

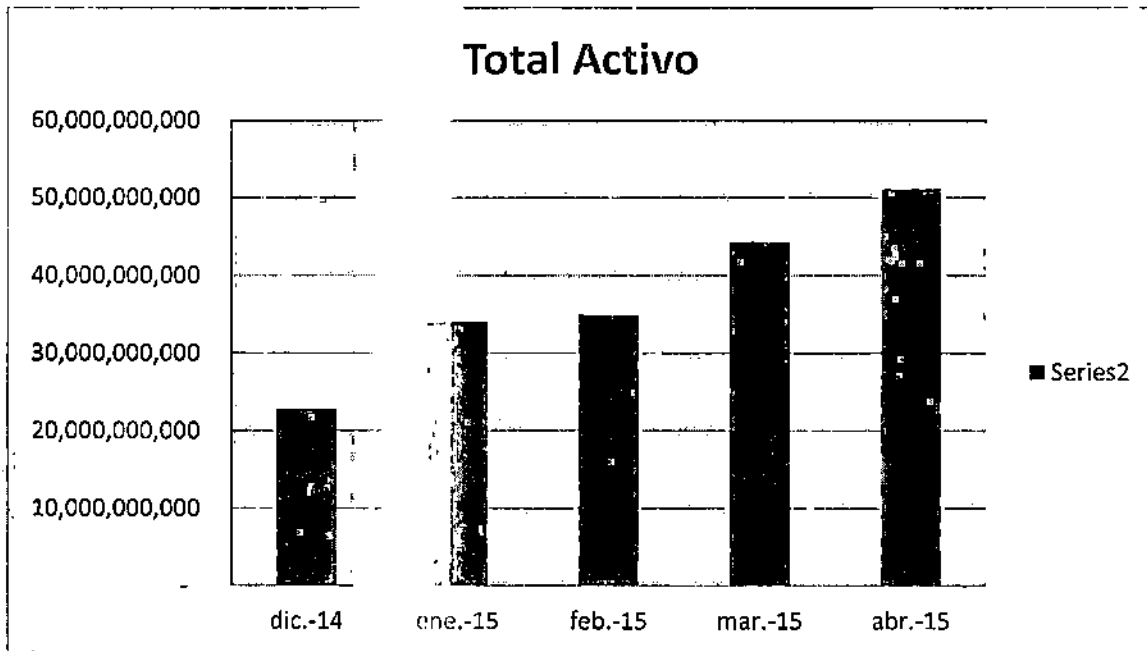




*“Se entiende por activos corrientes aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año”.*

Por consiguiente, en las anteriores gráficas que ilustran el activo corriente del Patrimonio Autónomo se evidencia la curva en ascenso a partir del mes de febrero de 2015. Las cuentas que componen el activo corriente son: disponible, inversiones y cuentas por cobrar.

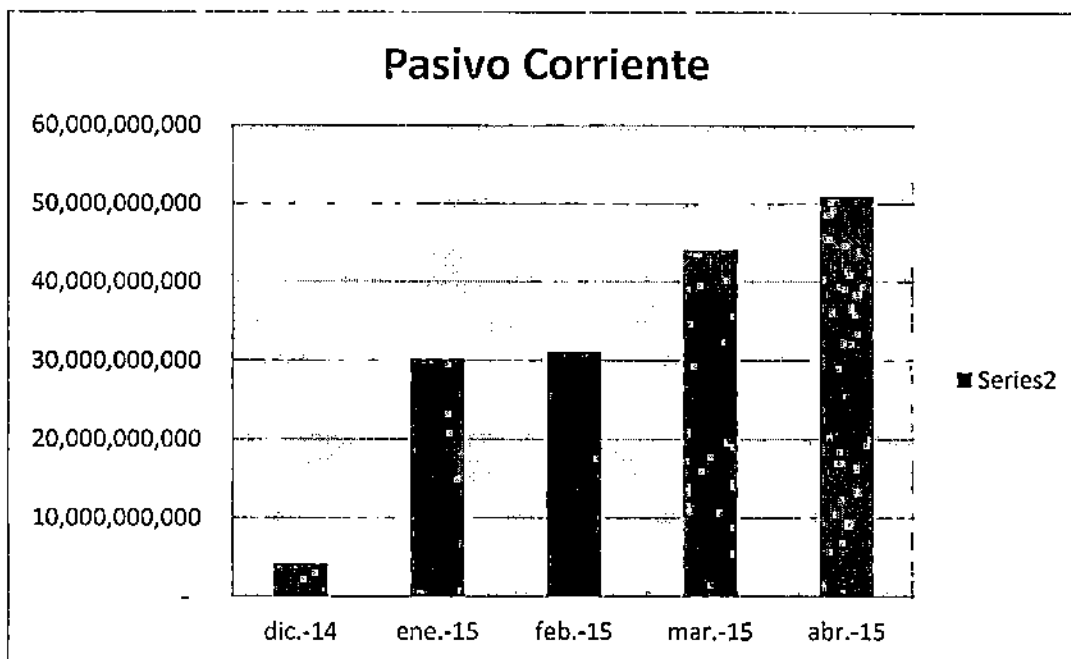
TOTAL DEL ACTIVO				
dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
22,885,923,749	34,060,748,844	35,020,029,977	44,284,293,211	51,126,252,474



El comportamiento de los activos de la empresa ha sido muy positivo como se observa en el análisis de los últimos cinco meses, en donde el saldo del total activo a 30 de abril de 2015 arrojó un valor de \$51.126.252.474=.

Lo anterior, denota cierta tranquilidad ya que los beneficios económicos que se esperan percibir en un futuro son predecibles de acuerdo al comportamiento positivo que ha manifestado el activo en los últimos cinco meses, pero aun así faltaría por analizar los demás componentes de los estados financieros para tener un concepto integral.

PASIVO CORRIENTE				
dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
4,251,666,672	30,260,145,993	31,194,078,787	44,155,754,971	50,970,980,926

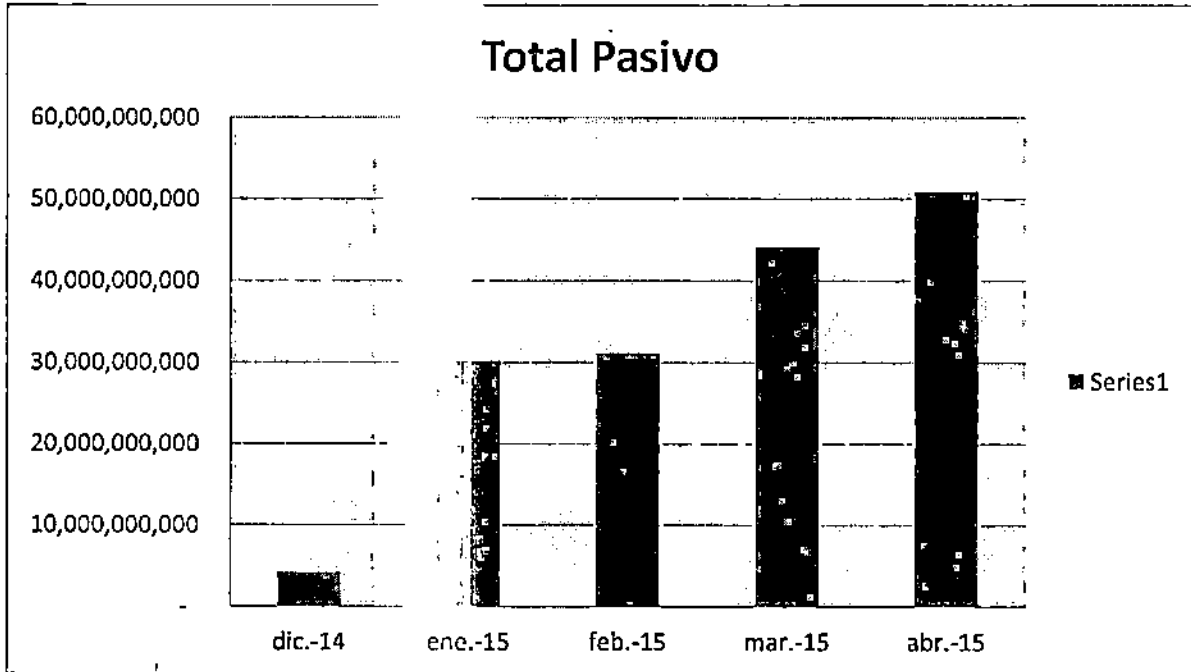


“Los pasivos corrientes son los pasivos que la empresa debe cancelar en un plazo igual o inferior a un año”.

El concesionario ha ido aumentando considerablemente su pasivo corriente durante los últimos cinco meses. Para el mes de diciembre de 2014 tenía un pasivo corriente de \$4.251.666.672= y para abril de 2015 aumentó en \$46.719.314.254= al terminar con un saldo de \$50.970.980.926=.

Las cuentas que conforman el pasivo corriente en el balance general suministrado por la fiduciaria son las siguientes: cuentas por pagar y pasivos estimados y provisiones.

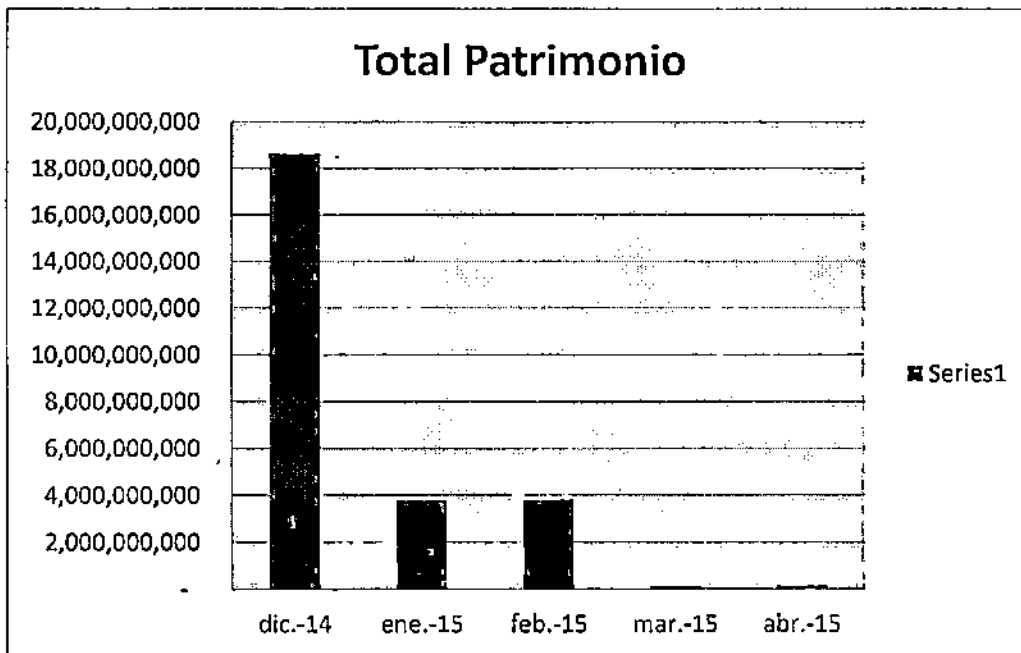
TOTAL PASIVO				
dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
4,251,666,672	30,260,145,993	31,194,078,787	44,155,754,971	50,970,980,926



*“Un pasivo es una deuda o un compromiso que ha adquirido una empresa, institución o individuo”.*

En la gráfica se observa que el pasivo total es igual al pasivo corriente, puesto que el concesionario al corte de 30 de abril del presente año no había contraído pasivos a largo plazo.

TOTAL PATRIMONIO				
dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
18,634,257,077	3,800,602,851	3,825,951,190	128,538,240	155,271,547

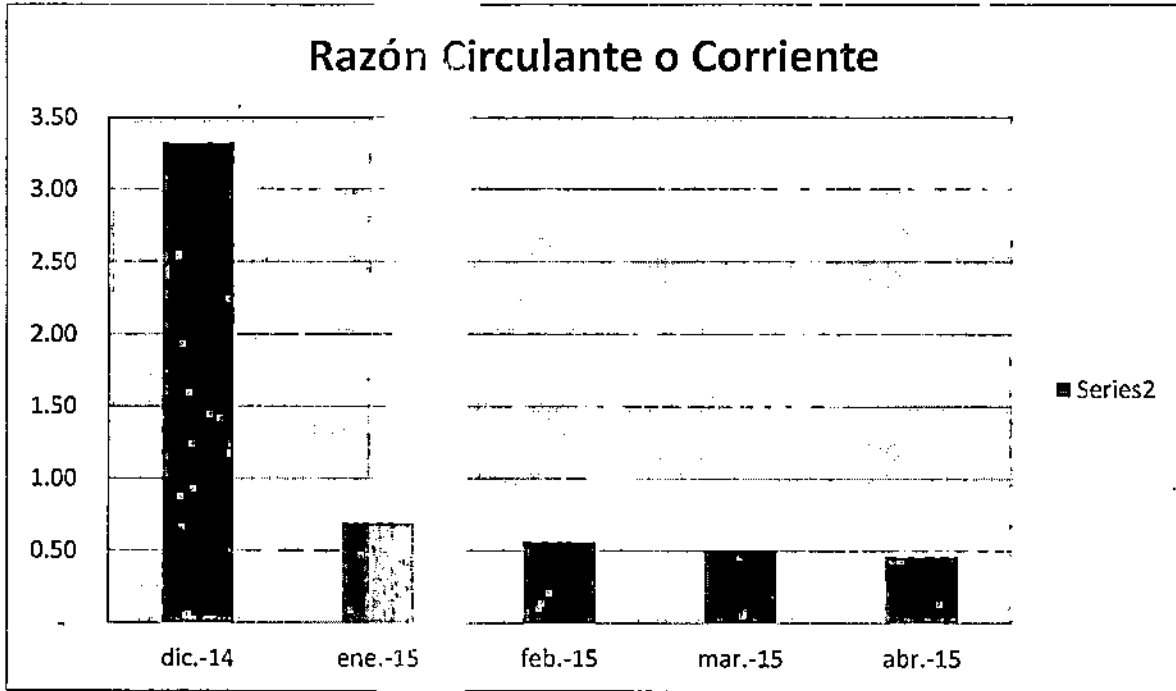


*“El patrimonio es el conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una persona, natural o jurídica”.*

En las gráficas observamos que el patrimonio ha ido disminuyendo en los últimos cinco meses, esto debido a que, para los meses de diciembre de 2014, enero y febrero de 2015, hubo aportes de capital en dinero y en especie; y para los meses de marzo y abril de 2015 no se realizaron aportes de capital; es decir que en los dos últimos meses el patrimonio lo conforman los saldos registrados en las cuentas de resultados de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio.

#### 5.1.2. Indicadores Financieros

RAZON CIRCULANTE O CORRIENTE				
dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
3.32	0.69	0.56	0.50	0.46

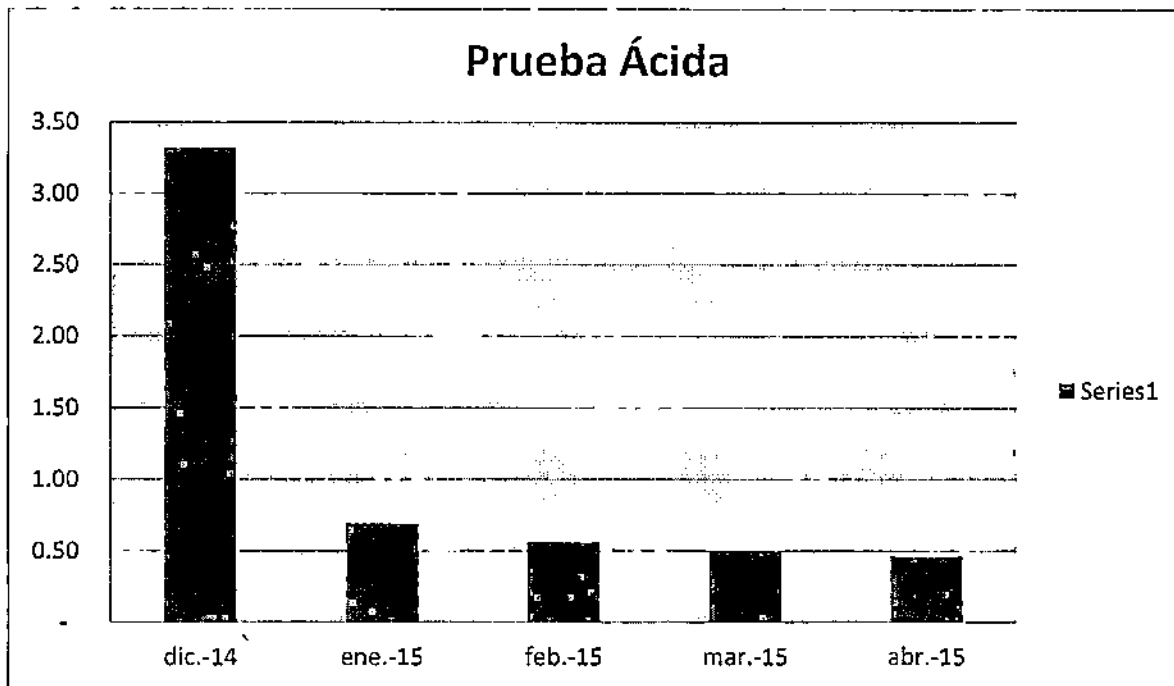


Este indicador nos revela: por cada peso de deuda a corto plazo con cuanto cuenta la empresa para respaldarla.

Para diciembre de 2014 se evidencia que el concesionario por cada peso (\$1) de deuda contaba con \$3.32 para respaldarla y para abril de 2015 evidenciamos que el panorama es muy distinto; por cada peso \$1 de deuda cuenta con \$0.46 para respaldarla, es decir su pasivo corriente es superior al activo corriente.

PRUEBA ACIDA				
dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
3.32	0.69	0.56	0.50	0.46

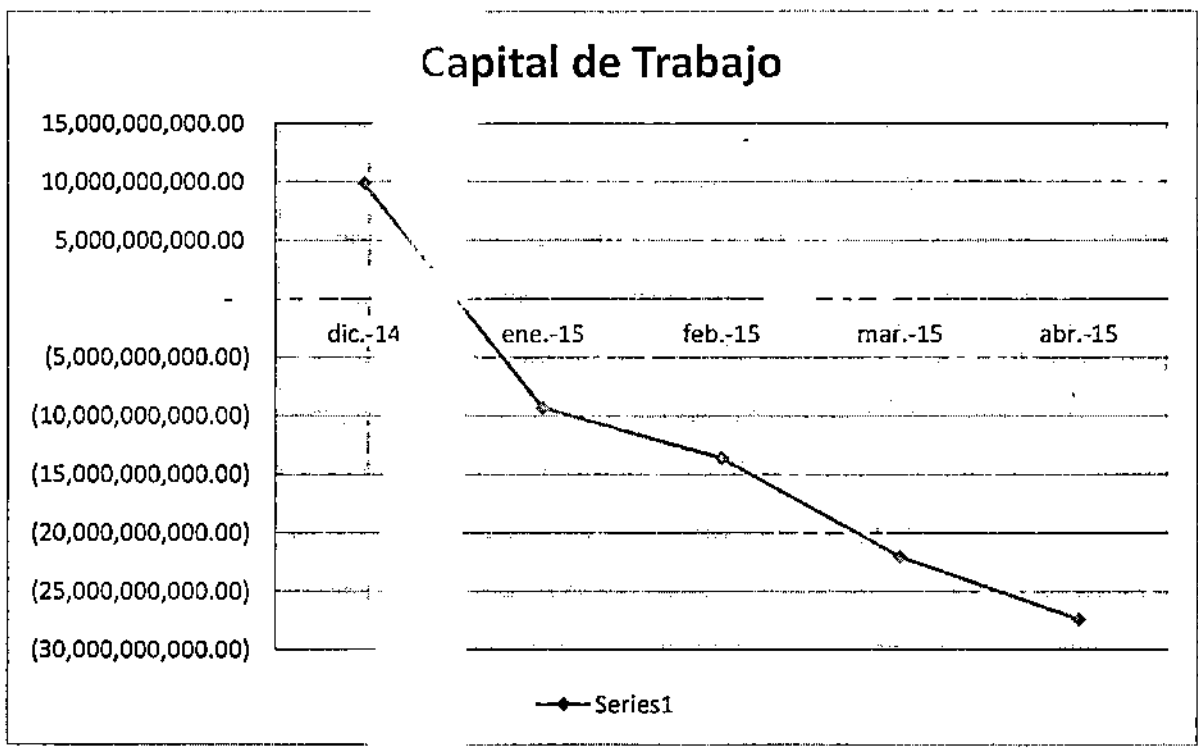




*“Para determinar la disponibilidad de recursos que posee la empresa para cubrir los pasivos a corto plazo, se recurre a la prueba ácida, la cual determina la capacidad de pago de la empresa sin la necesidad de utilizar sus inventarios.”*

A 30 de abril de 2015, el concesionario cuenta con 0.46 veces para pagar sus pasivos corrientes, en este caso como la empresa no maneja inventarios, el resultado de este indicador es igual al de razón circulante o razón corriente. Este resultado es negativo puesto que evidencia que el concesionario no tiene capacidad de pago para cubrir sus pasivos.

CAPITAL DE TRABAJO				
dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
9,881,373,153.00	- 9,296,757,199.47	- 13,587,887,231.79	- 21,991,217,563.59	- 27,357,581,014.92

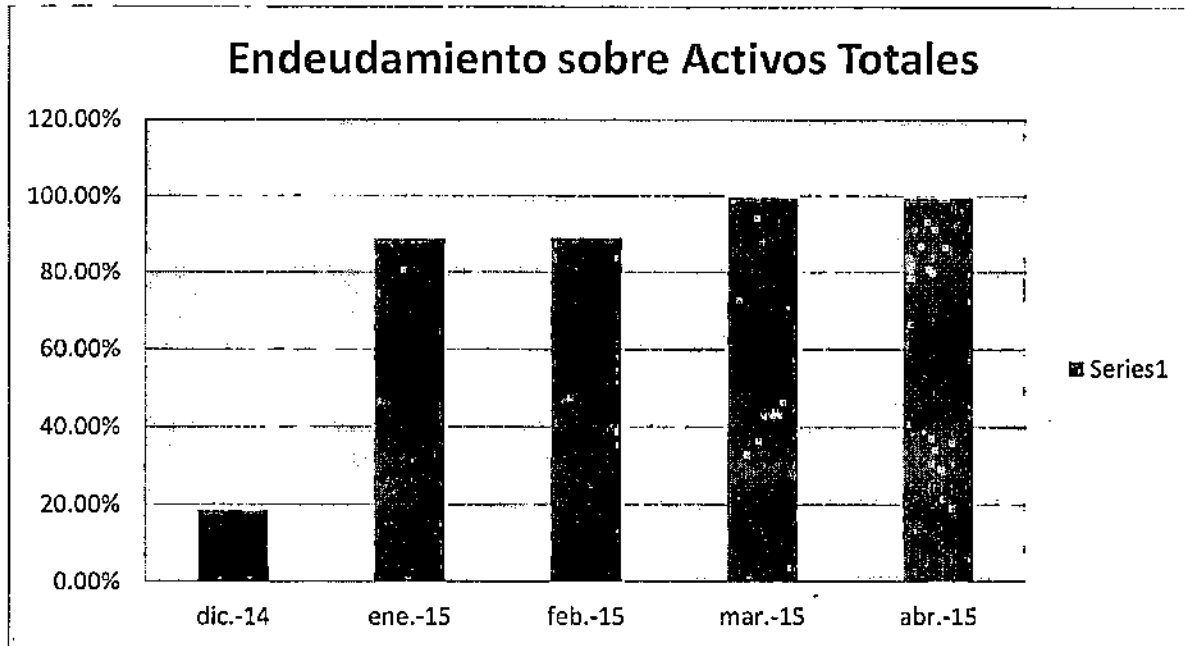


En diciembre de 2014 se observa que el indicador de capital de trabajo fue de \$9.881.373.153=, el cual es un resultado positivo pero en los meses posteriores hasta el corte de 30 de abril de 2015, se puede observar el deterioro y la curva de descenso que ha presentado al tener un resultado negativo de \$-27.357.581.014,92=. Es evidente que para el concesionario su pasivo corriente representa una carga significativa en la composición del balance general.

Cabe destacar que el capital de trabajo debería permitir que el concesionario enfrente cualquier tipo de emergencia o pérdidas sin caer en la bancarrota.

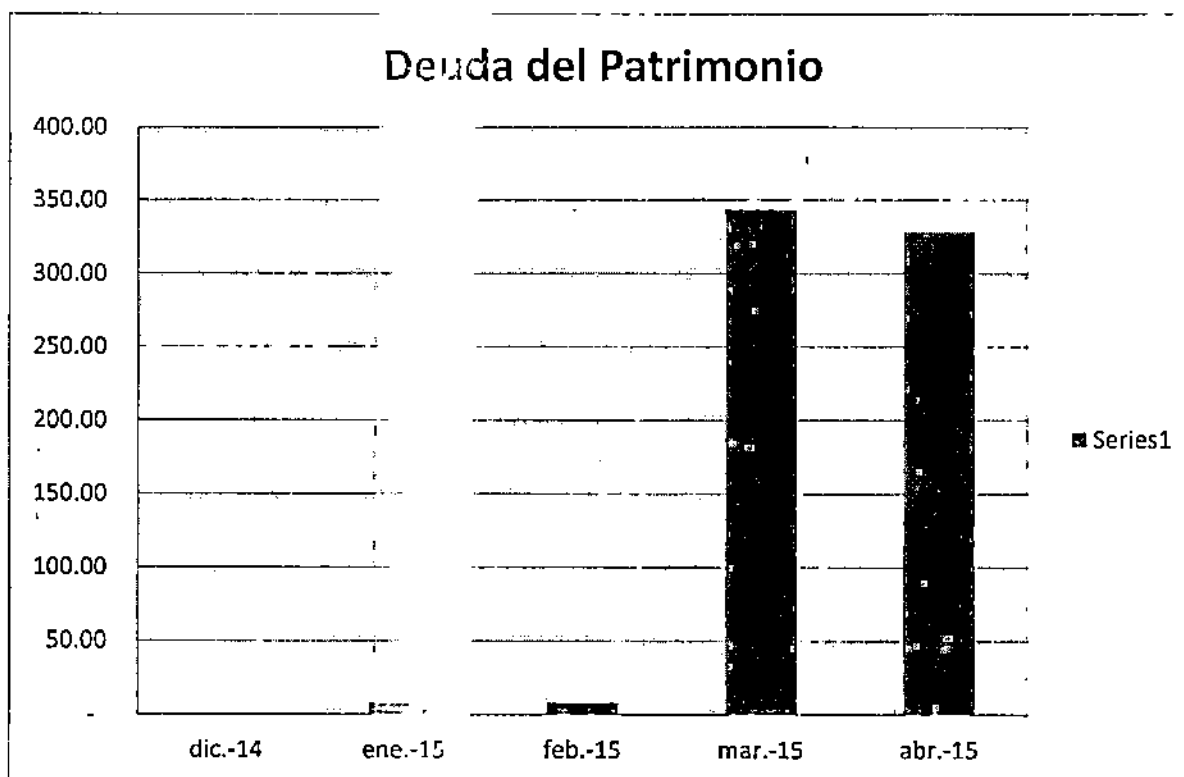
ENDEUDAMIENTO SOBRE ACTIVOS TOTALES				
dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
18.58%	88.84%	89.07%	99.71%	99.70%





El resultado de este indicador nos revela la participación de los acreedores sobre el total de los activos de la compañía. Para diciembre de 2014 fue de 18.58% y para abril de 2015 de 99.70%. Este indicador en los últimos cuatro meses se ha ido acrecentando considerablemente, en dónde observamos que se encuentra casi el 100% del total de activos comprometido con los acreedores, situación que debe controlarse para que el concesionario no pierda el manejo regular de sus obligaciones.

DEUDA DEL PATRIMONIO				
dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
0.23	7.96	8.15	343.52	328.27



Mide el grado de compromiso del patrimonio de los socios o accionistas para con los acreedores, es decir, por cada peso (\$1) del patrimonio, cuanto se tiene de deuda con un tercero.

Al observar la gráfica anterior se evidencia que tan comprometido se encuentra actualmente el patrimonio de los socios para con los acreedores, y los resultados son riesgosos porque su nivel de compromiso para abril de 2015 es del 328.27%.

En este caso, no se realizó análisis a los indicadores de rentabilidad, debido a que el concesionario se encuentra en la etapa de pre construcción y no cuenta con ingresos operacionales a la fecha del presente informe; por tanto, estas cifras no reflejarán la realidad económica del concesionario.

## 5.2 Matriz de seguimiento de las obligaciones contractuales del concesionario

En el proceso auditor se realizó el seguimiento de las obligaciones contractuales del concesionario en la etapa de pre construcción a través de la gestión realizada por la interventoría y el supervisor de la ANI.

Para lo cual se ilustra la siguiente matriz de cumplimiento de las obligaciones contractuales, porcentaje de avance, fecha contractual, fecha real, soportes y observaciones:

SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO DURANTE LA FASE DE PRECONSTRUCCIÓN												
					ACTA INICIO PACIFICO 1	11-nov-14						
							Pacífico 1					
Contrato	Capítulo	Numeral	Líteral	Líteral	Obligación	Plazo (Días)	Fecha Contractual	Fecha Real	% de Avance	Observación	SOPORTES	ÁREA
Parte General	IV	4.2	(a)		Obtener la financiación del Proyecto en los términos de la Sección 3.7 y lograr el Cierre Financiero de conformidad con lo previsto en la Sección 3.8. de la Parte General.	330	08-oct-15		50	Se verificará el 100% cuando se cumpla con el plazo del cierre.	Acta de reunión ANI del 15 de mayo de 2015	FINANCIERO
Parte General	IV	4.2	(e)		Entregar el Plan de Adquisición de Predios. Este plan deberá tener ilustración suficiente de las actividades y los tiempos, de manera que el Interventor pueda hacerse un juicio acerca de los plazos en los cuales se ejecutará dicho plan. La entrega de este Plan se hará dentro del plazo señalado en el Apéndice Técnico 7.	210	10-jun-15		70	La interventoría revisó las fichas prediales, las sabanas prediales, las visitas con las lonjas, visitas en campo pero falta el aval de la interventoría al diseño geométrico presentado	Radicado No. 2015-409-024313-2 del 29 de abril de 2015	PREDIAL

Parte General	IV	4.2	(f)	Entregar el Plan de Compensaciones Socioeconómicas. Este plan deberá tener ilustración suficiente de las actividades y los tiempos, de manera que el Interventor pueda hacerse un juicio acerca de los plazos en los cuales se ejecutará dicho plan en concordancia con la obtención de los insumos prediales y el desarrollo mismo del proceso de adquisición de los Predios.	210	10-jun-15	70	La interventoría está a la espera de la entrega del diseño geométrico por parte del concesionario	Radicado No. 2015-409-024313-2 del 29 de abril de 2015	SOCIO - PREDIAL
Parte General	IV	4.2	(k)	Tramitar y obtener ante las Autoridades Gubernamentales y/o Autoridades Ambientales todos los permisos, licencias, autorizaciones y concesiones para adelantar el Proyecto y para el uso y aprovechamiento de recursos naturales y para el depósito de materiales. Así mismo, preparar todos los estudios que le soliciten tales Autoridades.	360	07-nov-15	59.7	Se cuenta con el estudio y avance del EIA y de los permisos del Ministerio de interior, agricultura y el ICANH	Radicado No. 2015-409-015284-2 del 17 de marzo de 2015 y Radicado No. 2015-409-016360-2 del 20 de marzo de 2015	SOCIO - AMBIENTAL
Parte General	IV	4.2	(l)	Efectuar toda la Gestión Predial necesaria para disponer y adquirir técnica, legal y oportunamente los inmuebles requeridos para el desarrollo de las Intervenciones, siguiendo la normatividad vigente y las directrices e indicaciones del Apéndice Técnico 7, así como el Plan de Adquisición de Predios	360	07-nov-15	30	Está sujeta a la no objeción de la interventoría al diseño geométrico	Radicado No. 2015-409-024313-2 del 29 de abril de 2015	PREDIAL

Parte General	IV	4.2	(n)	Presentar a la ANI y al Interventor un plan para el traslado y/o manejo de Redes dentro del plazo señalado en la Parte Especial	210	10-jun-15	30	El concesionario solo ha entregado una información muy básica a la interventoría, por tanto no permite valorar con precisión el porcentaje de avance	Oficio consecutivo de la interventoría No. CO-COSE-0096 de 2015	TECNICO
Parte General	IV	4.2	(o)	Entregar a la ANI y al Interventor, dentro de los plazos señalados en el Contrato, el Plan de Obras que cumpla con las obligaciones previstas en el Contrato, en particular con lo establecido en el Apéndice Técnico 9, con ilustración suficiente de los tiempos, de manera que el Interventor pueda hacerse un juicio acerca de los plazos en los cuales se ejecutarán las Intervenciones. El contenido del Plan de Obras no podrá modificar en ningún caso, ninguna de las obligaciones previstas en el Contrato ni en ninguno de sus Apéndices y deberá ser consistente con las fechas de inicio de operación máximas de cada Unidad Funcional de acuerdo con la Parte Especial	270	09-ago-15	70	La interventoría ha evidenciado el avance del plan de obras del concesionario pero aún se encuentra dentro de las fechas entregable	No se evidencia	TECNICO
Parte General	IV	4.2	(p)	Recibir la Infraestructura del Proyecto en concesión, en la fecha que señale la ANI, incluyendo las Estaciones de Peaje y las Estaciones de Pesaje en el estado en el que lo entregue la ANI sin objeción alguna, y asumir, desde su recibo, todas las obligaciones de resultado que se prevén en el presente Contrato y sus Apéndices. Esta recepción constará en un acta debidamente suscrita por las partes.		11-nov-14	100	In vías se encuentra pendiente de la entrega de los tramos de vías comprendidos en contratos en ejecución. Los peajes también están sujetos a la terminación del contrato con Odinsa. *Falta el recibo de la Infraestructura de Peajes Pacífico 1, falta la entrega del Tramo Ancón Sur - Camilo cé.	Acta de entrega	TECNICO

Parte General	IV	4.2	(z)	Actualizar anualmente el Inventario de Activos de la Concesión y enviar tal actualización a la ANI dentro de los primeros tres (3) Meses de cada año	90	30-mar-15		100	Se entregó después de la fecha contractual	Radicado No. 2015-409-015289-2 del 17 de marzo de 2015 y radicado No. 2015-409-025057-2 del 4 de mayo de 2015	FINANCIERO
Parte General	IV	4.2	(aa)	Diseñar y entregar a la ANI y al Interventor dentro de los primeros noventa (90) Días de la Fase de pre construcción, los siguientes documentos –con el fin de que la ANI y el Interventor puedan verificar que los documentos se sujeten a las condiciones señaladas en el Contrato							
				(i) Manual de Buen Gobierno Corporativo	90	10-feb-15	09-feb-15	100	Se entregó en la fecha establecida	Radicado No. 2015-409-006898-2 del 9 de febrero de 2015	JURIDICO
				(ii) Plan de Responsabilidad ambiental y social	90	10-feb-15	09-feb-15	100	Se entregó en la fecha establecida	Radicado No. 2015-409-006901-2 del 9 de febrero de 2015 y Radicado No. 2015-409-006904-2 del 9 de febrero de 2015	SOCIO - AMBIENTAL
				(iii) Plan de Contingencia y Emergencia	90	10-feb-15	11-dic-15	100	Se entregó dentro de los términos	Radicado No. RA-COSE-0027- 2014 del 11 diciembre de 2014, Radicado ANI 2015-300-006747-1 del 27 de marzo de 2015	TECNICO
			(iv)	Un plan para implementar, desarrollar y ejecutar acciones preventivas para evitar que cualquier persona natural o jurídica utilice a las entidades públicas o privadas que participen dentro del Proyecto, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la financiación del terrorismo y/o actos de corrupción, en cumplimiento de la Ley Aplicable.	90	10-feb-15	09-feb-15	100	Se entregó en la fecha establecida	Radicado No. 2015-409-006906-2 del 9 de febrero de 2015	FINANCIERO

Parte General	IV	4.4	(g)	Respecto del cumplimiento del proceso de consulta previa a comunidades étnicas, en los casos en los que aplique para el inicio de las intervenciones de las Unidades Funcionales que deben acometerse al inicio de la Fase de Construcción, haber logrado los acuerdos definitivos y protocolizados por parte del Ministerio del Interior.	360	07-nov-15	10-feb-15	100	Se entregó dentro de los términos	Certificación No. 111 del 10 de febrero de 2015	SOCIAL
Parte General	V	5.1	(a)	Contrato de Diseño: En cualquier momento desde la suscripción del Contrato y a más tardar dentro del mes siguiente contado desde la Fecha de Inicio, el Concesionario deberá haber celebrado con el Contratista de Diseño un (1) Contrato de Diseño para la ejecución de los Estudios de Trazado y Diseño Geométrico y los Estudios de Detalle de las Intervenciones.	30	12-dic-14	05-dic-14	100	Se entregó dentro de los términos	Radicado No. 2014-409-060686-2 del 5 de diciembre de 2014	TECNICO
			(b)	Contrato de Construcción: En cualquier momento desde la suscripción del Contrato y a más tardar dentro de los doscientos cuarenta (240) Días contados desde la Fecha de Inicio, el Concesionario deberá haber celebrado con el Contratista de Construcción un (1) Contrato de Construcción para la ejecución de las Intervenciones.	240	10-jul-15	05-dic-14	100	Se entregó dentro de los términos	Radicado No. 2014-409-060686-2 del 5 de diciembre de 2014	TECNICO

Parte General	VI	6.1	(a)	El Concesionario deberá haber elaborado y entregado al Interventor los Estudios de Trazado y Diseño Geométrico para todas las Unidades Funcionales, cumpliendo con las Especificaciones Técnicas, dentro de los doscientos diez (210) Días siguientes a la Fecha de Inicio.	210	10-jun-15	13-may-15	100	Se entregó dentro de los términos	Radicado RA-COSE-200-2015 del 13 de mayo de 2015	TECNICO
			(b)	Adicionalmente a lo anterior, el Concesionario deberá presentar al Interventor, en el mismo término de doscientos diez (210) Días, los Estudios de Detalle correspondientes a las Unidades Funcionales cuya ejecución deba comenzar al inicio de la Fase de Construcción de acuerdo con el Plan de Obras.	210	10-jun-15		30	Se entregó el trazado pero falta el estudio de detalle	No se evidencia	TECNICO
			(c)	Para las Unidades Funcionales cuya ejecución deba comenzar con posterioridad al inicio de la Fase de Construcción - de haberlas-, los Estudios de Detalle deberán ser presentados al Interventor con una anticipación no menor a noventa (90) Días a la fecha prevista para el inicio de las intervenciones, de conformidad con el Plan de Obras.			30-sep-15	0	La interventoría no tiene evidencias de avance en este aspecto y está sujeta al plan de obras	No se evidencia	TECNICO
Parte General	VI	6.2	(a)	El interventor analizará los Estudios de Trazado y Diseño Geométrico y los Estudios de Detalle, para lo cual contará con un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) Días contados a partir del Día de la entrega de los mismos.	45	25-jul-15		90	La interventoría da respuesta al concesionario, falta radicar ante el concesionario	Consecutivo CO-COSE-0097-2015 del 22 de mayo de 2015	TECNICO
Parte General	IX	9.5	(a)	Dentro de los treinta (30) Días siguientes a la fecha de Inicio, el Concesionario deberá entregar al Interventor el Manual de Operación y Mantenimiento que cumpla con los términos del Apéndice Técnico 2 del Contrato.	30	12-dic-14	11-dic-15	100	Se entregó dentro de los términos	Radicado No. RA-COSE-0027-2014 del 11 diciembre de 2014, Radicado ANI 2015-300-006747-1 del 27 de marzo de 2015	TECNICO



Como se puede observar en la matriz ilustrada anteriormente, las obligaciones contractuales que se debieron cumplir con anterioridad a la elaboración del presente informe fueron cumplidas dentro de los términos establecidos. Adicionalmente, se ilustran las obligaciones contractuales pendientes y a la fecha se encuentran dentro de los términos fijados.

En cuanto al seguimiento realizado por la interventoría y la supervisión de estos pendientes, se realiza semanalmente y se asigna un porcentaje de avance al ítem que se está evaluando en aras de procurar su cumplimiento por parte del concesionario en la fecha establecida y evitar incurrir en sanciones o faltas.

Se observa que en el componente predial, es necesario agilizar lo del diseño geométrico para que la interventoría pueda dar su concepto de no objeción y así continuar con lo que hace falta de la gestión predial por parte del concesionario, como es el plan de adquisición de predios, el plan de compensaciones socioeconómicas, etc.

En lo relacionado al componente ambiental, hasta la fecha se cuenta con todos los permisos y licencias de entes y autoridades gubernamentales para adelantar el proyecto, como son: estudio y avance del EIA, permisos del Ministerio del Interior y Agricultura y el ICANH; exceptuando el otorgamiento de la licencia ambiental por parte del ANLA. Se recomienda agilizar todos los trámites relacionados con la licencia ambiental, esto con el fin de empezar obras en la fecha estimada del 12 de noviembre de 2015.

### **5.3 Verificación de los soportes de los otrosíes del contrato de concesión No. 007 de 2014.**

El otrosí No. 1 se suscribió el día 10 de nov de 2014 al contrato de concesión No. 007 de 2014 "Autopista Conexión Pacífico 1". El objeto del Otrosí No. 1 consistió en eliminar el aparte (x) del literal (b) de la sección 2.3 del Capítulo II Aspectos generales del Contrato de Concesión No. 007 de 2014, donde se estipula como requisito para la firma del acta de inicio del contrato, la designación de los miembros del Amigable Compondor.

Adicional a lo anterior, el otrosí No. 1 establece que durante el término de 90 días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato de concesión, el concesionario y la ANI acuerdan revisar la viabilidad y conveniencia contractual del amigable compondor, así como proponer y acordar su modificación.

El presente otrosí cuenta con el siguiente soporte:



- Estudio de conveniencia y oportunidad del 7 de noviembre de 2014, el cual cuenta con la firma de los integrantes del equipo que revisó y del equipo técnico y el equipo legal.
- Bitácora del proceso de contratación del contrato No. 007 de 2014.

El otrosí No. 2 del 10 de febrero de 2015 del contrato de concesión No. 07 de 2014 tiene por objeto ampliar el plazo previsto el Numeral 3.3.9.2 del Apéndice Técnico 2 del Contrato de Concesión en tres (3) meses adicionales contados a partir del 11 de febrero de 2015, para que el Concesionario entregue los elementos que a la fecha inicialmente prevista (Febrero 11/2015) no han sido entregados, debido al cambio solicitado por la Policía en las especificaciones de dichos elementos.

Adicional a lo anterior, el otrosí No. 2 modifica la Tabla 7 del Numeral 3.3.9.2 del Apéndice Técnico 2 "Condiciones para la Operación y Mantenimiento" del Contrato de Concesión No. 007 de 2014.

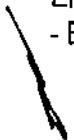
El presente otrosí cuenta con el siguiente soporte:

- Estudio de conveniencia y oportunidad del 10 de febrero de 2015, faltando por recoger las firmas del equipo legal y funcionario que aprobó.
- Bitácora del proceso de contratación del contrato No. 007 de 2014.

**5.4 Evaluación de la matriz de evaluación del desempeño**

Es importante mencionar que dentro de ésta evaluación se tuvieron en cuenta los criterios contractuales (C) y de buenas prácticas (BP) que la oficina de Control Interno ha venido estructurando dentro de la Matriz de Evaluación de Desempeño de Interventorías (MED). Para ello, una vez tabulados e ingresados los diferentes parámetros y calificaciones que se pudieron medir en el transcurso de la auditoría en la etapa de pre construcción del proyecto, se presenta en la siguiente tabla, los resultados finales de la calificación de desempeño utilizando la metodología que viene implementando y aplicando por parte de ésta oficina asesora.

En particular, como se aprecia en la siguiente tabla resumen, la Interventoría CONSORCIO SERVINC - ETA, obtuvo una calificación de 74.60, resultado de la evaluación realizada.





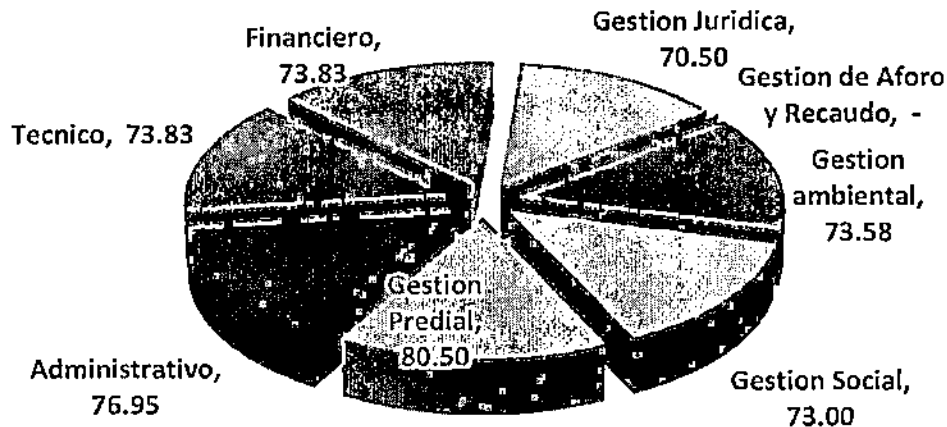
Nombre Proyecto Concesión	Conexión Autopista Pacifico 1
Nombre Interventoría del proyecto	CONSORCIO SERVINC - ETA
No. Contrato Interventoría	160 DE 2014
Fecha de Evaluación	22 DE MAYO DE 2015

0-20	21-40	41-60	61-80	81-100
Calificación desempeño de Interventoría CARRETERO				

Id	Componente	Calificación				
		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
01	Gestión Administrativa				76.95	
02	Gestión Técnica				73.83	
03	Gestión Financiera				73.83	
04	Gestión Jurídica				70.50	
05	Gestión de Aforo y Recaudo	NA	NA	NA	NA	NA
06	Gestión Ambiental				73.58	
07	Gestión Social				73.00	
08	Gestión Predial					80.50

Promedio General =	74.60
--------------------	-------

### Promedios de Calificación por Componentes



En cuanto a la matriz de desempeño, se evidencia que los resultados en cada uno de los componentes estuvieron en un rango de puntaje alto, cumpliendo con las obligaciones contractuales y aplicando buenas prácticas en el ejercicio de seguimiento y control que realiza la interventoría.

El componente de aforo y recaudo, no obtuvo ninguna calificación por lo que el proyecto se encuentra en etapa de pre construcción y no aplican los criterios contenidos allí.

A manera de ilustración, complemento y soporte a la matriz de desempeño y a la matriz de seguimiento de las obligaciones contractuales, resaltamos como buena práctica la elaboración de la matriz de seguimiento a la gestión predial y el informe de avance del EIA en el componente ambiental que se muestran a continuación:

**Matriz de seguimiento a la Gestión Predial:**

Unidad Funcional	Comunicación Cartera Unidad Funcional	Socialización de Propietarios	Matriz de Inmobiliarias		Recepción (Prediales)		Reunión con Entidades Municipales (Planación de Obras Pendientes Registral)		Análisis Jurídicos (Pr Estudio de Títulos)		Practic con Paralelo de Intervenci con Voluntaria		Audios con Entidad Municipal		Establecimiento Comerciales				
			No.	Ciudad	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	Formales	Informales	Socialización
1	29	90%	15	Titiribi	10	34.48%	100.00%	136	75.14%	8	4.42%	17	100.00%	23	13	100.00%			
			8	Medellín															
			2	Bogotá															
			1	Venecia															

			3	Sin información													
2	70		18	Tiribí	0	0.00%											
			7	Medellín													
			14	Amaga													
			1	Envigado													
			3	Caldas													
			27	Sin información													
3	3		1	Medellín	0	0.00%											
			2	Amagá													
4	79		5	Envigado	28	35.44%											
			13	Medellín													
			28	Amagá													
			2	Sabaneta													
			1	Valparaíso													
			1	Bogotá													
			1	Caldas													
			28	Sin información													
<b>TOTALES</b>	<b>181</b>	<b>90.00%</b>	<b>181</b>	<b>0</b>	<b>38</b>	<b>20.99%</b>	<b>100.00%</b>	<b>136</b>	<b>75.14%</b>	<b>8</b>	<b>4.42%</b>	<b>17</b>	<b>100.00%</b>	<b>23</b>	<b>13</b>	<b>100.00%</b>	

Avance del EIA en el componente ambiental:

CAPITULO	ITEM	PESO EN % POR COMPONENTE	DISTRIBUCIÓN % POR COMPONENTE	Corredor Conexión Pacifico UNO Etapa de construcción (AVANCE)			
				UF1	UF2	UF3	UF4
PRE REQUISITOS	Geodatabase	15	2	0.8	0.8	0.8	0.8
	Radicado del ICANH para permiso de prospección Arqueológica. Certificado del Ministerio del Interior sobre presencia o no de comunidades étnicas en el área del proyecto		3	3	3	3	3
	Certificado del Ministerio de Cultura.		1	1	1	1	1
	Certificación de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de tierras.		0	0	0	0	0
	Consulta previa		1	1	1	1	1
	Permiso de recolección de especies silvestres con fines de Estudios Ambientales		0	0	0	0	0
	TRAMITES DE SUSTRACCION DE RESERVAS		4	4	4	4	4
	Trámite de levantamiento de veda		1	0	0	0	0
	Solicitud de cobro por servicio de evaluación.		2	0	0	0	0
	SUB TOTAL		15	15	9.8	9.8	9.8

Descripción del proyecto	5	5	5	5	5	5
SUB TOTAL	5	5	5	5	5	5

LINEA BASE		35	3	2.5	2.5	2.5	2.5
Medio Abiótico	Geología						
	Paisaje						

	Suelos y uso de la tierra						
	Geotecnia						
	Hidrología						
	Calidad del Agua						
	Hidrogeología						
	Usos del Agua						
	Atmósfera	Meteorología					
		Identificación de fuentes de emisiones					
		Calidad del aire					
		Ruido					
Medio Biótico	Ecosistemas	Ecosistemas terrestres	4	3.5	3.5	3.5	3.5
		Ecosistemas acuáticos	4	3.5	3.5	3.5	3.5
		Ecosistemas estratégicos, sensibles y/o área protegidas	4	3.5	3.5	3.5	3.5
Medio Socioeconómico y Cultural	Participación y socialización con las comunidades		3	2.1	2.1	2.1	2.1
	Componente demográfico		1	0.5	0.5	0.5	0.5
	Componente espacial		1	0.6	0.6	0.6	0.6
	Componente económico		1	0.6	0.6	0.6	0.6
	Componente cultural	Comunidades no étnicas	1	0.6	0.6	0.6	0.6
		Comunidades étnicas		NA	NA	NA	NA
	Componente Arqueológico		1	0.6	0.6	0.6	0.6
	Componente Político-organizativo	Aspectos político - administrativos					
		Presencia institucional y organización comunitaria	1	0.5	0.5	0.5	0.5
	Tendencias de desarrollo		1	0.5	0.5	0.5	0.5

Información sobre población a reasentar	3	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>25.60</b>	<b>25.60</b>	<b>25.60</b>

Zonificación Ambiental y Zonificación de Manejo Ambiental	5	5	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Demanda, uso, aprovechamiento y/o afectación de recursos naturales	Concesión de aguas		2	0.5	0.5	0.5	0.5	
	Vertimientos	En cuerpos de agua	2	0.8	0.8	0.8	0.8	
		En suelos		N.A	N.A	N.A	N.A	
	Ocupaciones de cauces		3	1	1	1	1	
	Aprovechamiento forestal		3	0	0	0	0	
	Emisiones atmosféricas	Fuentes de emisión	1	0	0	0	0	
		Modelo de Dispersión	1	0	0	0	0	
	Materiales de construcción	Explotación de material en cantera	0	0	0	0	0	
		Explotación de materiales de arrastre de cauces o lechos de corrientes o depósitos de agua	0	0	0	0	0	
		Adquisición de materiales en fuentes existentes	3	1	1	1	1	
		Extracción de materiales sobre títulos mineros en el derecho de vía	0	0	0	0	0	
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>15</b>	<b>15</b>	<b>3.3</b>	<b>3.3</b>	<b>3.3</b>	<b>3.3</b>



Evaluación Ambiental	Identificación y evaluación de impactos para el escenario sin proyecto	10	5	2.5	2.5	2.5	2.5
	Identificación y evaluación de impactos para el escenario con proyecto		5	3	3	3	3
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>5.5</b>	<b>5.5</b>	<b>5.5</b>	<b>5.5</b>

Planes y Programas	Plan de Manejo Ambiental	Programas de manejo ambiental	15	6	3.8	3.8	3.8	3.8
		Plan de seguimiento y monitoreo		2	1.3	1.3	1.3	1.3
		Plan de contingencia		1	0.8	0.8	0.8	0.8
		Plan de desmantelamiento y abandono		1	0.8	0.8	0.8	0.8
	Otros Planes	Plan de inversión del 1%		1	0.7	0.7	0.7	0.7
		Plan de Compensación por pérdida de biodiversidad		4	0	0	0	0
		<b>SUB TOTAL</b>		<b>15</b>	<b>15</b>	<b>7.4</b>	<b>7.4</b>	<b>7.4</b>

<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>56.6</b>	<b>56.6</b>	<b>56.6</b>	<b>56.6</b>
--------------	------------	------------	-------------	-------------	-------------	-------------

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---

Se realizan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Los estados financieros que fueron auditados en la presente auditoría fueron los del fideicomiso del Patrimonio Autónomo del proyecto Pacifico 1, el cual está constituido en la Fiduciaria Corficolombiana, en donde se realizan los registros de las operaciones y hechos económicos que afectan al proyecto.
2. En las cuentas del activo, se puede observar que los indicadores muestran un comportamiento razonable del disponible, inversiones y activo corriente, en las gráficas se visualiza que las cuentas tienen una tendencia al alza pero no es suficiente puesto que los pasivos aumentaron en mayor proporción que los activos.
3. En lo que respecta al pasivo, se observa que el pasivo corriente (a corto plazo) aumentó de diciembre de 2014 a abril de 2015 en \$46.719.314.254=; esta cifra es igual al total pasivo por lo que el concesionario no ha adquirido obligaciones financieras a largo plazo.
4. La cuenta de patrimonio ha disminuido en los últimos dos meses, como consecuencia que no se han registrado aportes de socios en dinero o especie y los únicos movimientos que se han registrado es en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio. A corte de 30 de abril de 2015 el patrimonio presenta un saldo de \$155.271.547=.
5. Al analizar cada uno de los rubros que componen los estados financieros, se solicitó a la fiduciaria aclarar en detalle los costos de la cuenta "etapa de construcción" por valor de \$11.878.844.864= y la cuenta de "estudios y proyectos" por \$3.337.486.664=, ya que el proyecto se encuentra en la etapa de pre construcción.

6. En los indicadores financieros de liquidez analizados, como son: la razón circulante, la prueba acida y el capital de trabajo, los resultados de los tres indicadores fueron negativos, esto como consecuencia del aumento de las obligaciones financieras del concesionario, en donde los pasivos superan el valor de los activos.
7. Los resultados de los indicadores financieros por endeudamiento, se analizaron dos: endeudamiento sobre los activos totales y endeudamiento de leverage o apalancamiento. En el endeudamiento sobre los activos totales se muestra que el concesionario con corte a 30 de abril de 2015 tiene comprometido el 99.70%. Es decir por cada \$1 peso que tiene el concesionario en el activo debe \$0.99 centavos. El indicador de endeudamiento de leverage, fue negativo también al arrojar un resultado para abril de 2015 de 328.27%, es decir que el compromiso de los accionistas con los acreedores es alto.
8. Para la etapa en la que se encuentra el concesionario actualmente, si bien estos indicadores son el resultado de los registros de los hechos y operaciones económicas, no reflejan del todo la real situación financiera de la empresa, puesto que el concesionario no se encuentra en un 100% de sus operaciones; situación que se evidencia al no tener ingresos operacionales y que los recursos con los que cuenta actualmente la empresa se deben a créditos contraídos con terceros o aportes de los socios.
9. Los indicadores de rentabilidad no se analizaron porque la empresa se encuentra en etapa de pre construcción y por ende no registra ingresos operacionales.
10. A la matriz de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales se le realizó un semáforo a los veintiún (21) criterios consignados en ella; en donde rojo se encuentra en un porcentaje de ejecución entre 0-69%, amarillo de 70% - 99% y verde en 100%. De los veintiún (21) criterios, seis (6) se encuentran en rojo, cuatro (4) criterios en amarillo y once (11) en verde.

11. Se constató en la matriz de seguimiento a las obligaciones contractuales, que el concesionario ha cumplido con los compromisos que a la fecha del presente informe se debieron haber ejecutado y los compromisos faltantes se encuentran dentro de los términos pactados.
12. Se hace énfasis en agilizar la entrega a la interventoría del diseño geométrico por parte del concesionario para adelantar la gestión predial del proyecto, así como los trámites para obtener la licencia ambiental por parte del ANLA.
13. Se verificaron los soportes que dieron origen al otrosí No. 1 del 10 de noviembre de 2014 del contrato de concesión No. 007 de 2014, el cual cuenta con el estudio de conveniencia y oportunidad, las firmas de los integrantes del equipo que revisó, el equipo técnico y el equipo legal, así como la bitácora del proceso de contratación.
14. Se verificaron los soportes que dieron origen al otrosí No. 2 del 10 de febrero de 2015 del contrato de concesión No. 007 de 2014, el cual cuenta con el estudio de conveniencia y oportunidad faltando las firmas del equipo legal y funcionario que aprobó. También cuenta con la bitácora del proceso de contratación.
15. Se realizó la evaluación de la MED, el cual se obtuvo un porcentaje promedio de 74.60, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales del interventor.
16. Se considera un valor agregado la metodología empleada por la interventoría para realizarle seguimiento a la gestión predial y ambiental, mediante la construcción de una matriz como se muestra en el cuerpo del informe.

## 7. PAPELES DE TRABAJO


---

Para el desarrollo de este informe se realizaron varios papeles de trabajo, los cuales se encuentran organizados, legajados y numerados en la carpeta PEI (151F), estos son parte integral del informe y reposan en la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Conforme al procedimiento EVCI-P-002 y EVCI-F-004 los responsables de los procesos deben tomar las acciones correctivas y preventivas en el plan de mejoramiento por procesos, para lo cual el Oficina de Control Interno en su rol de asesoría los acompañará cuando lo requieran en la elaboración del plan de mejoramiento por procesos.

Este informe es una herramienta de trabajo que contribuye al mejoramiento de la gestión de la Agencia Nacional de Infraestructura frente a las metas planteadas por la Presidencia de la Republica para el cuatrienio 2010-2014.

Cordialmente,



**DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO**  
Jefe de Oficina de Control Interno

Proyecto: Luz Jeni Fung Muñoz-Contratista Control Interno.